

La población de Santo Domingo

Por el Lic. MANUEL A. AMIAMA

Señores Académicos: Al venir al seno de esta sabia corporación, me embarga un justificado sentimiento, a la vez de renovada pena y de pequeñez, recordando que vengo aquí a ocupar el sillón vacante, adolorido en su mudez, por la muerte del Licenciado don Arturo Logroño (1893-1948). Reconozco, el primero, que son muy flacos mis méritos para llenar el hueco de un compañero desaparecido a destiempo que tuvo una personalidad tan destacada en nuestras letras, en el cultivo de la historia patria, en la prensa, en la tribuna y en la política. La vida nacional de 1914 a 1948 tuvo en el Licenciado Arturo Logroño uno de sus actores más dinámicos. No puedo evocar hoy aquí, sin embargo, sino algunas de las ejecutorias de este dominicano esclarecido, no sin advertir que me unió a él una amistad cordialísima, respetuosa de mi parte porque a pesar de su jovialidad y llaneza lo traté siempre como a un maestro. Que se me perdone si algunos de los juicios que formule sobre su obra se ven alterados por ese sentimiento de amistad y por el afecto que siempre le tuve.

Como historiador, el Licenciado Arturo Logroño nos dejó un vivaz resumen de historia patria, que publicó en 1912. En sus tiempos, fué esa obra una publicación de suma utilidad, porque trazó en ella, con estilo limpiísimo, un panorama sintético, pero muy armónico, del pasado de nuestro pueblo. En ella, más que el afán de aparecer como investigador original o novedoso, movió a Logroño, como



a los historiadores —patriotas de la antigüedad—, el deseo de enaltecer nuestras tradiciones, de ponderar los esfuerzos de nuestros héroes civiles y militares, y, en fin, de afirmar en el espíritu de la juventud el amor de nuestra Patria y el orgullo de nuestra raza. Considerando que cuando el Licenciado Logroño escribió esa obra estaba todavía en su primera juventud —tenía entonces sólo diecinueve años— hay que reconocer que se trata de un libro valioso y sobre todo de subidos quilates literarios.

Logroño fué también, a más de un auténtico temperamento de historiador, un periodista de aguda pluma y de sorprendente facilidad de elocución. Su labor en este género se ejerció en el anonimato de los artículos editoriales de uno de nuestros antiguos diarios. Pero, de todos modos, su estilo, rápido y elocuente revelaba la paternidad escondida. En esos artículos se reflejaba vívidamente la actualidad que lo rodeaba, de la que él mismo era no pocas veces actor.

También colaboró Logroño en algunos ensayos teatrales, de tendencias patrióticas, en un momento en que la soberanía de la República estaba eclipsada.

Pero donde el saber, la espiritualidad y el buen gusto del Licenciado Logroño encontraron su más fértil campo de expresión fué en la tribuna, cívica o académica. Ha sido sin duda alguna uno de nuestros más memorables oradores. Su sangre de orador le venía de patria y esclarecida fuente. Hasta su físico, que pedía la albura talar de la toga romana y el foro como ámbito, contribuía a que sus palabras cobraran en nuestro ánimo una vigorosa elocuencia y un encanto que duraba mucho tiempo. Su oratoria fué siempre, sobre todo, un canto emocionado para las piedras ilustres de los viejos monumentos de nuestra capital cuyos muros historiados eran para él como las novias de su alma. La capital y lo capitaleño fueron la pasión de su espíritu. Sabía embellecer esta pasión con palabras inspiradas y darle un acento de sinceridad que hacía olvidar cuanto tenía que omitir por la intensidad de esta prédilección,

Mas, justo es decir que no todo, en la obra tribunicia de Logroño, respondía sólo a esos gustos y a esas predilecciones. En muchas ocasiones, sus pensamientos de orador tuvieron acentos más profundos y propósitos cívicos de más altos alcances. Algunos de esos pensamientos, envueltos en frases incisivas, todavía emocionan nuestro recuerdo.



Compañero desaparecido y nunca olvidado: permite desde la tumba, todavía fresca a fuerza de flores, que termine aquí el elogio que mereces, y que, penetrando torpemente en ese mismo pasado de nuestro pueblo que tanto amaste, trate de dar aquí ahora a esta docta corporación, la contribución que le debo, para ocupar el más modesto de sus puestos, tan engrandecido cuando tú lo ocupabas.

Los cronistas e historiadores no se han puesto de acuerdo sobre la población que tenía la isla hoy llamada de Santo Domingo en el 1492, al tiempo de su descubrimiento por los españoles. Algunos la fijan en 5.000.000 de habitantes, otros en 3.000.000. Hay quien, más prudente, se conforma con la cifra de 1.000.000. Acerca de este punto nunca podrá haber un criterio cierto, ya que todas esas cifras no son sino el resultado de apreciaciones que variaban según el temperamento, ora cauto, ora fantasioso, de los primitivos cronistas.

El escritor que con criterio más científico se ha ocupado en este asunto, el doctor Angel Rosemblat, estima que la población de nuestra isla, en 1492, puede fijarse en 100.000 habitantes.

La facilidad relativa con que los españoles conquistaron la isla, la falta de centros urbanos de importancia, la condición económica de ésta, basada en un estadio agrícola incipiente, la relativa escasez de los objetos utilitarios, religiosos y artísticos que nos quedan de los aborígenes, y, sobre todo, el nivel de la población a los pocos años de la conquista, parecen autorizar más bien la más baja de las cifras que acabo de citar.

La guerra de la conquista, la esclavitud pronto mal disimulada por el sistema de los repartimientos y las encomiendas, los trabajos penosos y las enfermedades de nuevo tipo para los indígenas, como la viruela, redujeron desde los primeros años de la dominación española la población nativa de la isla, hasta tal punto que, ya para el 1508, dieciseis años después del descubrimiento, durante el gobierno de Fray Nicolás de Ovando, sólo quedaban de 40.000 a 60.000 indígenas, y fué preciso traer unos 40.000 naturales de las Islas Lucayas para suplir la falta de trabajadores. Esta misma situación determinó que al año siguiente, 1509, comenzara, según Le Pers, la importación de africanos, lo cual no obedeció en el primer momento al deseo de atenuar el rudo trabajo de los infelices indios, sino principalmente a la necesidad de brazos para las edificaciones, para la agricultura y para las minas.



Sobre los orígenes y características de esa población indígena hay menos diversidad de opinión. Se está de acuerdo en que la mayor parte de esos indígenas pertenecía a la casta arahuaca, apodada más tarde taína, que tenía su foco de emigración en las riberas occidentales del río Orinoco.

Una proporción menor pertenecía a la casta caribe o caraíba, que tenía su centro de irradiación en las riberas orientales del mismo río. Estos caribes, llamados ciguayos en nuestra isla, ocupaban, hasta bastante tierra adentro, la costa noreste, más o menos desde el cabo Engaño hasta el cabo Francés Viejo. Caonabo y Mayobanex pertenecían a esta casta. Los demás eran arahuacos o taínos y parece que eran éstos los que habían venido primero que los caribes. Sus prototipos eran el manso Guacanagarix y la espiritual Anacaona. Parece que, desde el punto de vista etnológico, no había diferencia entre estas dos castas. Las diferencias residían en la cultura y en las costumbres.

La inmigración española no puede decirse que fuera muy grande en los primeros tiempos de la colonia. Para los días de Ovando sólo había en Santo Domingo de 20,000 a 40,000 españoles y otros pocos europeos. Las disposiciones de la metrópoli, como se sabe, sujetaban a restricciones y licencias la emigración hacia las Indias.

Hacia 1517, la situación demográfica de la colonia no había mejorado gran cosa. La población alcanzaba en ese año a unos 70,000 habitantes, pero incluyendo en esta cifra a unos 14 o 15,000 indios y a unos cuantos miles de africanos, que, de tal modo, comenzaban ya a ponderar en el cuadro demográfico de la colonia. El descubrimiento y las empresas de conquista de los españoles en las islas cercanas y en las tierras continentales, restringieron, desde ese año, el ritmo, ya por sí demasiado lento, del progreso de la población de Santo Domingo. Nuestra isla, que hasta ese momento era la meta de los españoles que lograban salir de la península, se convirtió simplemente en un punto de escala para pasar a otras tierras de las Indias. Los mismos antiguos residentes hacían ya todo lo posible para trasladarse a otras partes del Nuevo Mundo, en busca de nuevas aventuras o de fáciles riquezas.

Y como si ello fuera poco, otra causa vino a sumarse por ese mismo tiempo a las que ya conspiraban contra el aumento de la población. La epidemia de viruelas que azotó por dos años, la incipiente colonia, produjo una considerable mortalidad, principalmente entre



la comunidad indígena, para la cual la viruela era, probablemente, una enfermedad nueva. Don Antonio Sánchez Valverde estima que esta epidemia segó la vida de 200,000 indígenas, pero esta cifra parece exagerada, o lo es realmente, dada la población indígena que tenía la isla cuando el descubrimiento. El año 1517 fue pues de crisis demográfica para la colonia, que desde entonces vió decrecer su población, en un proceso que no se detuvo hasta 1740, con pocas alternativas.

La reducción de la población indígena dió lugar al recargo de trabajo de los que quedaban y a un profundo desconsuelo entre los indios, lo que causó hacia 1519 y hasta 1533 la rebelión del cacique Enriquillo en las montañas del Bahoruco.

Hacia el año 1535, época de Fuenmayor y Oviedo, a raíz de la paz con Enriquillo, la población de la isla no pasaba probablemente de 40,000 habitantes, incluyendo en esta cifra 4,000 indígenas, muchos de los cuales fueron asentados al Norte de la ciudad de Santo Domingo, en la comarca de Boyá. La ciudad de Santo Domingo, que era, con mucho, el principal núcleo urbano de la colonia, no pasaba de 6,000 habitantes en ese año.

En los treinta años subsiguientes, la población, tanto española como indígena, no hace sino disminuir. Entre 1542 y 1548, las cifras de población eran las siguientes: españoles, 1,100; indígenas de 200 a 500; africanos, de 7,000 a 30,000. José Antonio Saco estima los africanos que había en ese periodo en Santo Domingo en 12,000, cifra que parece más prudente.

En su Relación de 1568, el Licenciado Juan Echagoian, que había cesado años antes en la Gobernación de la isla, dice que su población era entonces de 24,550, integrada por 4,550 españoles y 20,000 esclavos. No da cuenta de la población indígena en ese año, pero se estima que todavía entonces quedaban como 500 indios puros.

Tres años después la baja se acentuó. Entre 1570 y 1574, las estimaciones de Rosemblat, temperadas por los informes del cosmógrafo Juan López de Velazco, hacen presumir que la población oscilaba entre 18.470 y 36.500 habitantes, de los cuales eran españoles unos 5,000; indígenas 500; y el resto esclavos africanos. La cifra del demógrafo americano Walter Wilcox para ese tiempo es de 35.000 habitantes. De todos modos, representa una declinación, comparada con la cifra de 1517.



El año 1506, 2 de Octubre, es de extraordinaria importancia en la materia que nos ocupa, porque fué en esa fecha cuando se realizó el primer censo de población de la colonia, a raíz de la desmantelación de Puerto Plata, Montecristi, Bayajá, Yaguana, Neiba y San Juan de la Maguana y de la reconcentración de sus pobladores en el Oriente de la isla por disposición del férreo Gobernador Don Antonio de Osorio, con el fin de impedir el comercio, contrario a las erróneas leyes de la metrópoli, que esas poblaciones mantenían con holandeses, franceses e ingleses. La medida fué un gravísimo golpe para la economía general de la colonia y para la integridad política de la isla no sólo por el desplazamiento y empobrecimiento de los pobladores reconcentrados y por el desamparo en que quedó la parte occidental de la isla frente a los enemigos de España, sino porque muchos de los desplazados, burlando las órdenes del Gobernador Osorio y los castigos severos que imponía, prefirieron emigrar a las islas vecinas y a otras posesiones españolas.

Ese censo, cuyo conocimiento debemos a las investigaciones del doctor Américo Lugo, revela que la población quedó reducida a 1.157 cabezas de familia y 9.648 esclavos, lo que hace un total de 15.433, suponiendo que cada cabeza de familia representaba 5 individuos. El censo de Osorio fué nominativo, de modo que por él sabemos los nombres de los jefes de familia que había en la colonia en esa época, casi todos españoles, aunque había algunos de otras nacionalidades europeas.

De 1606 a 1650, no he encontrado datos sobre la población. Pero para el último año, tenemos los datos de la Relación de Luis Jerónimo Alcocer. La población de la ciudad de Santo Domingo era de 500 vecinos y 2,000 esclavos y mulatos. En Boyá, no había ya sino 6 indios puros. La Relación no dá la población total de la colonia, y no digo de la isla, porque ya para entonces hacía veinte años que, de hecho, la isla había quedado dividida en dos soberanías: los españoles al oriente, aunque ocupando la mayor parte y los filibusteros franceses al oeste. Pero, los datos dispersos de la Relación autorizan la estimación de la población en 30.000 habitantes, 5,580 de ellos españoles o criollos y los demás africanos, mulatos o mestizos, de los cuales 2,000 esclavos.

Esta última apreciación parece confirmarse por el hecho de que, cinco años más tarde, en 1655, no había en toda la colonia, según la Relación de Francisco Franco de Torquemada, sino 6.000 hombres



de armas, por lo que se infiere que la población total no pasaba de 30.000 habitantes, incluyendo a todos los pobladores. Según Delmonte y Tejada, en ese año la colonia podía disponer de 15.000 hombres de armas, lo que representaría una población total de 75.000 habitantes, pero por los datos relativos a los años siguientes, la cifra de Torquemada parece más exacta que la de Delmonte y Tejada.

Por ese tiempo comenzaron las inmigraciones de las Islas Canarias, que se intensificaron en 1720 y duraron hasta 1764, pero que al principio no fueron de consideración. La prueba es que en 1691, durante el gobierno de Ignacio Pérez Caro, la colonia, según el mismo Torquemada, no podía disponer de más de 2,000 hombres hábiles para las armas, lo que supone una población total no mayor de 10,000 habitantes. Las cifras entre 1555 y 1700, son las siguientes: 14,000 en 1663; 4.895 españoles en 1665; los mismos 14,000 en total en 1675. En esa época hubo (1666) una segunda epidemia de viruelas, que con seguridad disminuyó la población. En 1681, 6,312 habitantes.

En 1699, la situación iba de mal en peor. Según la Relación de Franco Araujo y Ribera, la colonia no podía levantar para ese año sino 1.400 hombres de armas, lo que supone una población general no mayor de 7.000 habitantes. España había terminado en 1697 la guerra con Francia, por la paz de Ryswick, pero los efectos de esta paz no se sintieron en Santo Domingo sino muchos años después. En cambio, para ese tiempo el mismo Araujo y Ribera estima en 4.000 el número de familias francesas que se habían establecido en la parte occidental de la isla para el año indicado, sin contar los millares de africanos que ya para entonces habían traído por fuerza de sus tierras nativas los colonos franceses plantadores de caña.

El clamor por la inmigración para repoblar la colonia de Santo Domingo asumió en esa época los caracteres de una cuestión de Estado, para muchos españoles clarividentes. Don Fernando José de Haro y Monterrosa escribió en 1699 un largo memorial para señalar la tragedia de la falta de población y para abogar por una inmigración intensiva. Su clamor fué inútil. La despoblación continuó su ritmo agudo, hasta 1737. Si se produjo alguna inmigración canaria entonces no fué por el propósito de repoblar a Santo Domingo, sino por descongestionar las Islas Canarias, azotadas en ese tiempo por intensa miseria, a causa de las plagas de langostas.



Los años que van de 1700 a 1737, registran la más baja población que ha tenido nuestro país en toda su historia. El año crítico parece que fué el de 1722 gobernando Don Fernando Constanzo y Ramírez. Según una Real Cédula citada por Fray Cipriano de Utrera en sus Notas a la obra de Sánchez Valverde, la población de Santo Domingo bajó entonces a 4,500 o 5.000 habitantes en total, o sea una cifra menor que la de 6.000, que se tiene generalmente como la más baja que hemos registrado.

Después de ese año melancólico, en que las casas de las ciudades estaban cerradas en su mayor parte y los campos desiertos, se inició un período de recuperación demográfica. En 1720 se animó la inmigración canaria, que de ese año a 1764, nos trajo 483 familias de 5 individuos cada una, en cuarenta barcadas, como con arcaica gracia nos dice Fray Cipriano de Utrera. Volviendo a 1737, diremos que en ese año asumió la Presidencia de la colonia el progresista Don Pedro Zorrilla de San Martín. Ese mismo año la población subió a 6.000 habitantes. En 1740, según la Relación de Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, la población total subió a 27.771. La ciudad de Santo Domingo contaba con 1.800 habitantes, después de haber estado reducida a 500 vecinos en 1650.

Cuando Don Francisco Rubio y Peñaranda sucedió en la Gobernación de la colonia al Marqués de la Gándara Real, tras las interinidades de Juan José Colomo y José Zunnier de Basteros, las cosas mejoraron notablemente para Santo Domingo en todo sentido. Se restablecieron muchas de las poblaciones antes desmanteladas o abandonadas y se fundaron nuevas villas. Según el demógrafo americano Walter Wilcox, a quien ya he citado, en 1750 la población de la colonia era de 95.000 habitantes, o sea más del triple de la estimada para 1740.

No he conseguido datos respecto a la población entre los años 1750 y 1780, pero, por lo que parece, el ritmo demográfico fué de aumento. Así se reflejaba en la colonia la paz con Francia, la autorización del comercio con los países extranjeros, y en general, el impulso progresista del gran Rey Carlos III de España y sus colaboradores.

El año 1780 es muy importante en nuestra historia demográfica, porque se efectuó en él un nuevo censo parroquial, gobernando la colonia Don Isidro Peralta y Rojas. Este censo arrojó una población católica de 117.300 habitantes, incluyendo 14.000 esclavos, cifra ésta



que no se había alterado desde hacía muchos años. La ciudad de Santo Domingo había visto subir su población a 13,000 habitantes. Samuel Hazard nos dice que la población de la colonia en ese año era de 125.000 habitantes, 110.000 libres y 15,000 esclavos. Pero el dato no concuerda con el censo parroquial, al cual hay que dar mayor crédito.

Hacia 1783, don Antonio Sánchez Valverde estimó la población entre 100,000 y 125.000 habitantes, inclinándose más por la última cifra. En su interesante estudio sobre la situación general de la colonia en ese año, Sánchez Valverde aboga por una mayor importación de africanos para los trabajos serviles. Su alegato no prosperó y aunque para dos años después, de 1785, un nuevo censo parroquial hecho bajo el Gobierno de Don Joaquín García arrojó una población católica de 152.640 habitantes, incluyendo 30.000 esclavos, estos últimos parece que eran, en su mayoría, fugitivos de la parte francesa que engrosaron nuestra población negra. Parece que en ningún momento de nuestra historia el número de los esclavos pasó de 20.000.

Hacia 1789, año de la Revolución Francesa que debía reflejarse tan gravemente en el destino de Santo Domingo, la situación de la colonia era tan floreciente en cuanto a población, que sólo la ciudad de Santo Domingo contaba con 30.000 habitantes, la de Santiago con 28.000 y había otros muchos pueblos que pasaban de 5.000 habitantes.

En 1795, Carlos IV de España no tuvo otro expediente con que pagar sus errores políticos frente a la Revolución Francesa que el de ceder a Francia, gobernada entonces por el Directorio, la parte Española de la isla de Santo Domingo, por el Tratado de Basilea. El traspaso no se hizo inmediatamente, de modo que, aunque muchas familias de alta alcurnia, principalmente las de las autoridades españolas, emigraron en seguida para Cuba, Puerto Rico y otras colonias españolas, la población de la colonia de Santo Domingo continuó aumentando, hasta el punto de que según Wilcox era en el año 1800 de 150.000 habitantes. Es probable que este aumento de la población, no, obstante la emigración de familias españolas, tuviera por causa la afluencia de familias francesas desde la parte occidental, por los sangrientos sucesos que ocurrían en esa parte de la isla, donde los esclavos se levantaron contra los blancos.

1801, cuando era posible hasta esperar que en lo tocante a nuestra isla el Tratado de Basilea no se ejecutase, por la oposición de las



potencias europeas al expansionismo napoleónico, el liberto africano Toussaint Louverture se arrogó la facultad de ejecutar ese ominoso instrumento internacional y ocupó con sus huestes semi-salvajes la parte española de Santo Domingo. El terror provocado por esa invasión causó un intenso éxodo de las mejores familias españolas y criollas. La expulsión de esas hordas por las fuerzas metropolitanas francesas, que fueron ayudadas en esta empresa de carácter más racial que político por los dominicanos, y la consolidación de la administración francesa, detuvo la trasmigración, y hasta ocurrió el caso de que algunas familias dominicanas que habían emigrado, regresaron al país, tranquilizadas por la política conciliadora del Gobernador Mario Luis Ferrand, quien, justo es decirlo, hizo todo lo posible por atraerse la buena voluntad del pueblo dominicano.

Entre 1808 y 1809, últimos días de la ocupación francesa, la colonia tenía 104.000 habitantes, según Otto Schoernrich. Tal vez esta cifra es exagerada, si la comparamos con la del censo de que hablaré en seguida. Una Nota del diario de Guillermin, oficial de la ocupación francesa, dice que la ciudad de Santo Domingo tenía en 1808 una población de 8.000 habitantes. Con esta población en la capital, es difícil que la colonia entera tuviera 104.000 habitantes.

Tres años después de la reincorporación a España, en 1812 bajo el Gobierno de Don Manuel Caballero, se realizó un censo con el propósito de celebrar elecciones municipales, como consecuencia de la implantación de la Constitución de Cádiz. Este censo, que arrojó una población de 60.000 habitantes, fué encontrado en el archivo de Sevilla por el Licenciado Máximo Coiscou Henríquez.

El censo realizado en 1819 por el Gobernador Don Sebastián Kindelán, dió una población de 63.000 habitantes, lo que indica que entre 1800 y 1819, la emigración habia restado a la parte española de la isla cerca de 90.000 pobladores. Es casi seguro que la mayor emigración se produjo entre 1800 y 1805, a causa del terror producido en la población blanca por las invasiones de Toussaint Louverture y su epígono Jean Jacques Dessalines.

A partir de 1819, la población, bajo el impulso progresista de Kindelán, político de espíritu liberal, recuperó su tendencia progresiva, animada con el retorno de numerosas familias de las que habían emigrado en los años anteriores. Entre las familias que regresaron al producirse la reincorporación a España figuró la de Don Juan José Duarte, que había pasado a Puerto Rico. En el seno de



esta familia nació, en el año 1813, el futuro iniciador del movimiento separatista contra la dominación haitiana, Juan Pablo Duarte.

Desgraciadamente, en 1822, tras la efímera y equívoca independencia provocada por el Licenciado José Núñez de Cáceres se produjo la ocupación haitiana. Según el historiador haitiano J. C. Dorssinvil, al producirse esa ocupación, la población de Santo Domingo ascendía a 125.000 habitantes, y estaba integrada por 50.000 blancos, 60.000 mestizos y 15.000 negros, de modo que se estaba acercando nuevamente a la más alta cifra que había alcanzado en los últimos años de la era colonial. En este recuento no se habla ya de esclavos. La esclavitud había sido abolida por España desde 1818.

La ocupación haitiana provocó, como en las anteriores invasiones de 1801 y 1805, una emigración en masa de las mejores familias dominicanas, que, desgraciadamente para el porvenir de nuestro pueblo, debía ser definitiva para muchas familias que nunca más regresaron a los lares patrios. Muchas emigraron acompañadas de los servidores que antiguamente habían sido sus esclavos, y que habían recibido siempre un trato tan humano y afectuoso, que prefirieron seguir en la desgracia a sus antiguos señores.

Para apreciar qué grado de agudeza tuvo esa emigración, basta indicar que, según un censo hecho por el Gobierno haitiano en 1824, sólo dos años después de la ocupación, la población de la antigua parte española de la isla se había reducido a 64,398 habitantes, es decir, a poco más de la mitad de la población de 1822, al producirse la invasión. Los datos de ese censo fueron enviados a la prensa inglesa por el mulato jamaiquino Richard Hill. De la prensa inglesa, pasaron a la Cancillería Francesa en cuyo archivo los encontró el Licdo. Máximo Coiscou Henríquez. Hasta tal punto desaparecieron los brazos para el trabajo que el Presidente haitiano Jean Pierre Boyer trató de fomentar en ese mismo año la inmigración de negros del Sur de los Estados Unidos hacia nuestra tierra. Muchos de estos negros fueron asentados en la península de Samaná, donde todavía hay, según parece, descendientes de aquellos. La mayor parte de ellos retornó pronto al Sur de los Estados Unidos, sea por los malos tratos, o por nostalgia, o por el clima.

En 1844, al producirse nuestra separación de Haití, la población dominicana era —combinado el dato de López Villanueva con el del historiador haitiano Beaubrun Ardouin—, de 80.000 a 100.000 habitantes. Haití tenía entonces unos 500.000 habitantes. Precisamente,



la escasez de la población dominicana constituía uno de los argumentos que Ardouin utilizaba ante la Corte de Luis Felipe de Francia, donde representaba a Haití, para tratar de impedir el reconocimiento de la independencia dominicana por Francia. Tuvo buen éxito hasta 1848. Al caer Luis Felipe, el Gobierno provisional de Francia reconoció la independencia dominicana.

Libre del yugo haitiano, Santo Domingo recuperó su ritmo demográfico de fines de la era colonial. Pero el daño causado en nuestra estructura racial por la ocupación haitiana fué profundo e irreparable. La población blanca o clara era la que mayormente había emigrado para Cuba y Puerto Rico. Antes de la ocupación haitiana el elemento blanco constituía cuando menos las dos quintas partes de la población total del país. Después de la ocupación haitiana, esta proporción quedó alterada, y así ha quedado hasta nuestros días, como lo veremos más adelante.

Veinte años después de la independencia, o con más exactitud, en 1863, el censo parroquial arrojó una población de 207.700 habitantes católicos.

La Anexión a España no produjo emigración en masa. Salieron del país algunas familias o personas disconformes con la nueva situación impuesta por los políticos de poca fe en la estabilidad de la República, pero sin que esto afectara el nivel de la población.

En 1865, últimos días de la Anexión, la Capitanía General estimó la población del país en 282,000 habitantes, según documento publicado por el General La Gándara. El propio La Gándara estimaba la población entonces en 300.000 habitantes. Sostuvo La Gándara que para 1863 la población de Santo Domingo sólo alcanzaba a 28.000 habitantes. Ambas cifras parecen exageradas de propósito hacia abajo y hacia arriba por La Gándara para atribuir beneficios a la Anexión. Más cerca de la verdad parece la apreciación del Duque de la Torre, quien en un discurso ante el Senado Español, en 1865, estimaba la población de Santo Domingo en 150.000 habitantes. Para 1866, Javier Angulo Guridy estima 300.000 habitantes.

La cifra del Duque de la Torre parece, como digo, acercarse más a la verdad, porque, según la estimación del publicista Ulises Francisco Espaillat, la población de la República en 1867, dos años después de la Restauración, no pasaba de 200.000 habitantes.

Según Espaillat, la población había subido de 1867 a 1875 a 250.000 habitantes. La cifra concuerda con la de 252.000 estimada



por José Ramón Abad para el año 1869, o sea entre aquellas dos fechas.

En los escritos de los cuales he sacado estos datos, Espaillat sostenía ya desde entonces la necesidad de que la República dearrollara una política de fomento inmigratorio, pero no en la forma incondicional que algunos pretendían en su época. Decía, con razón válida hasta ahora, que para abrir el país a una inmigración intensiva, era preciso preparar de antemano las condiciones necesarias para sostener y fijar los inmigrantes, de modo que no representaran una carga pública, ni fueran aves de paso, como había ocurrido en otros países americanos no tan ricos por la naturaleza, como los Estados Unidos y la República Argentina.

En 1882, Javier Angulo Guridy estimó la población en 325.000 habitantes.

En 1887 se realizó un nuevo censo eclesiástico que arrojó una población católica de 382.312 habitantes. Según Abad, la población de ese año podía estimarse en 412.300 habitantes, contando al elemento no católico, que él calculaba en unos 30,000.

En el "Derrotero de las Antillas y Costas Occidentales de América", publicado por el Gobierno español en 1890, se atribuye a la República Dominicana en ese año una población de 136,000 habitantes, lo que constituye una estimación completamente errónea, en vista del censo parroquial realizado tres años antes, que ya hemos citado. El mismo error se comete con la población de Haití, que estima en 572.000 habitantes, cuando, según el censo eclesiástico haitiano, la vecina República tenía entonces cerca de 1,250.000 habitantes.

Gregorio Luperón pecó por el otro extremo. Estimó la población de la República hacia 1895 en 600.000 habitantes. José Ramón Abad, que vivía entonces en el país, mientras Luperón se encontraba en el extranjero, y a quien no se le puede atribuir el propósito de disminuir las condiciones de la República, puesto que, al contrario era Abad uno de los panegiristas de la época, señala una población de 486.000 habitantes para el año 1897, o sea para dos años después del año en que Luperón estimó una población de 600.000 habitantes.

Como se ve, de los días de la Restauración hasta fines del siglo pasado, el aumento de población fué considerable. Casi se duplicó en ese cuarto de siglo. El incremento se debió en gran parte a la inmigración de puertorriqueños, de cubanos descontentos con la domi-



nación española en su Patria, y al desarrollo de la industria azucarera en nuestro país.

La cuestión de la verdadera población de la República se debatió mucho hacia el año 1906. El publicista don Eliseo Grullón estimó que en ese año ascendía a 800.000 habitantes. Para llegar a su afirmación, Grullón partió de la cifra de veinticinco años atrás, multiplicandola por dos, ya que entendía que, entre nosotros, la población se duplica cada veinticinco años. Los publicistas Casimiro Nemesio de Moya y José Ramón López la estimaron en 600.000 habitantes. La cifra de Moya y López fué la más generalmente aceptada y en cierto modo se confirmó después. En la Memoria de Hacienda y Comercio de 1913, se estima que la población de la República hacia el 1911 era de 710.952 habitantes, o sea cerca de 90.000 habitantes menos que los estimados por Don Eliseo Grullón cinco años antes. Para llegar a esa estimación la Memoria de Hacienda y Comercio tuvo en cuenta los balances de natalidad y mortalidad, el balance migratorio y algunos censos municipales que se habían realizado para esa época en algunas jurisdicciones.

No obstante los años de tranquilidad y prosperidad que vivió la República de 1908 a 1911, no se hizo entonces un censo de la República.

En 1913, se dispuso por ley la realización de un censo oficial, pero la ley no se ejecutó.

En 1915, José Ramón López, que investigaba cuestiones socio-gráficas, siempre prudente, atribuyó a la República una población de 700.000 habitantes. Esa cifra casi coincide con la estimación retrospectiva de la Dirección General de Estadística para ese año (732.145 habitantes).

En 1919, se dispuso un censo oficial que se llevó a cabo el 24 de Diciembre de 1920. Arrojó una población de 894.665 habitantes, excluyendo la de las islas adyacentes. Por la última circunstancia, y porque el censo no pudo realizarse bien en algunos campos del Este, por causa de la intranquilidad que imperaba entonces en esas comarcas, los propios directores del censo dicen que la verdadera población de la República en 1920 ascendía a 900.000 habitantes.

Los comicios electorales celebrados en 1924, en 1929, en 1930 y en 1934, revelaron que la población con capacidad electoral correspondía a una población total de mucho más de los 900.000 habitantes de 1920.



El 13 de Mayo de 1935, por disposición del Presidente Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina se realizó un nuevo censo oficial de la población. Este arrojó una población de 1,479.417 habitantes. Las principales características demográficas de nuestro país reveladas por ese censo, son las siguientes: la población del sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, lo que se debe a que hay en el país muchos extranjeros varones, cuyas familias permanecen en el exterior. La población asentada en las zonas rurales es seis veces mayor que la de las ciudades y poblaciones, lo que se debe a que los habitantes del país se han dedicado siempre, de un modo predominante, a la agricultura y a la crianza. Las mayores densidades de población se registran en las regiones de Azua, el Seibo, Barahona y Montecristi. La población extranjera representa el 5% de la población total.

Desde el punto de vista racial, el censo de 1935 arrojó las siguientes proporciones: 192.732 blancos; 998.672 mestizos; 287.677 negros; y 339 amarillos, éstos casi totalmente del sexo masculino.

El 6 de Agosto de 1950 se efectuó un tercer censo oficial de la población de la República, cuyas cifras provisionales arrojaron una población de 2.191.083 habitantes.

Según los cálculos de la Dirección General de Estadística, la población de la República en el próximo futuro será la siguiente, de mantenerse el ritmo de aumento registrado de 1920 a 1935 y de 1935 a 1950: año 1955: 2.381.813 habitantes; año 1956: 2,438.875; año 1957: 2.497.262; año 1958: 2.557.046; año 1959: 2,618.262; y año 1960: 2,680.877.

De cuanto queda dicho sobre la población de Santo Domingo a través de su historia, desde el Descubrimiento hasta ahora, pueden sacarse las siguientes observaciones:

1.—Que es muy difícil, o francamente imposible determinar la población que tenía la Isla al llegar los descubridores españoles conducidos por el Almirante Don Cristóbal Colón. La evolución de la población aborígena en los primeros años de la colonización, parece estar en favor de una estimación conservadora de 100.000 habitantes.

2.—Que la inmigración de españoles, después del descubrimiento siguió una tendencia ligeramente progresiva hasta el año 1517.

3.—Que en ese año, seguramente a causa del descubrimiento de nuevas tierras del Nuevo Mundo por los españoles, de mayor extensión que la Isla de Santo Domingo, la inmigración de españoles se



detuvo, para tomar otros rumbos, y que, una buena parte de los españoles que para ese año habían llegado, transmigró también a otras tierras, puesto que la población comenzó a declinar.

4.—Que la declinación demográfica iniciada hacia 1517 continuó con pocas alternativas hasta el período de 1700 a 1737, registrándose la más baja población en el año 1722.

5.—Que de 1737 a 1795, año del Tratado de Basilea, la población de la colonia asumió un ritmo progresivo, favorecido principalmente por la paz entre las monarquías española y francesa que tenían el condominio de la isla y por la apertura de los puertos de la colonia al comercio con las naciones extranjeras.

6.—Que la cesión de la colonia a Francia por el Tratado de Basilea, y principalmente las invasiones de Toussaint Louverture y Jean Jacques Dessalines provocaron una emigración tan copiosa, que la población se redujo a la mitad.

7.—Que igualmente la ocupación haitiana causó una nueva reducción de la población.

Por lo que respecta a la estructura racial de la población, lo que se ha dicho antes autoriza las siguientes observaciones:

1.—Que en el año 1822, la población blanca representaba las dos quintas partes de la población total. Había en ese año, según Dorsainvil 50.000 blancos, 60.000 mestizos y 15.000 negros.

2.—Que según el censo de 1935, no obstante la inmigración, que ha sido siempre predominantemente blanca y que fué ininterrumpida desde 1875 hasta 1914, la población blanca representa únicamente las 2/15 avas partes de la población total.

No habiéndose publicado todavía los detalles del censo de 1950, quiero hacer aun algunas consideraciones acerca de la estructura racial del pueblo dominicano, basándome en los resultados del censo de 1935. Según dicho censo, en ese año la población mestiza representaba, en cifras redondas, las 9/14 avas partes de la población total. De aquel año al presente, nada ha ocurrido en el pueblo dominicano que pueda haber variado notablemente esa proporción. Cabe preguntarse: ¿a qué verdadera realidad etnográfica corresponde la ci-



fra de mestizos arrojada por el censo de 1935? En una conferencia que tuve el honor de pronunciar en la Logia Cuna de América el 18 de Abril de 1943, sostuve la tesis, de la cual se hizo eco la prensa de aquel año, de que con toda seguridad bajo la denominación de mestizos se había comprendido no sólo a los mulatos, resultado del cruzamiento entre negros y blancos y a los zambos, resultado del cruzamiento entre los negros y los indios, sino también a los pobladores que habían resultado de la unión de sangre entre los indígenas y los blancos, que fueron los llamados propiamente mestizos en los tiempos coloniales. Sostuve entonces que era ya tiempo de descartar para siempre la afirmación de que los colonizadores españoles habían exterminado completamente la raza indígena que encontraron en nuestra isla. Es indudable que el cambio de sistema de vida, las guerras, los malos tratamientos y las nuevas enfermedades que vinieron con los conquistadores aumentaron de una manera muy considerable la mortalidad entre los indígenas. Pero la historia de la colonización no habla en ninguna parte de matanzas en masa de los indígenas por los españoles. Esta fantástica versión no puede ser sino obra de los enemigos de España cuando esta gran nación dominaba casi por completo las tierras del Nuevo Mundo.

También han tenido parte en esa afirmación exagerada las declaraciones que, en los días de la colonización, hicieron muchos nobles espíritus del clero español para conmover el ánimo de los monarcas españoles e inducirlos a dictar medidas que mejoraran el trato de los aborígenes. Pero el hecho innegable es que la raza indígena no fué exterminada totalmente y que todavía quedan en nuestro pueblo muchos millares de habitantes que son supervivencia indudable de aquella raza, sobre todo, si se tiene en cuenta que, como parece evidente, la población indígena de 1492 no era, ni remotamente tan elevada como algunos cronistas fantasiosos lo estamparon en sus relaciones pintorescas. Hechos consignados en la historia de nuestro pueblo corroboran la tesis que sostuve desde 1943. Desde el principio del Descubrimiento, las uniones naturales entre españoles e indígenas no sólo ocurrieron, sino que ocurrieron en gran número. Principalmente abundaron entre los varones españoles y las mujeres indígenas, ya que lo contrario era mucho más raro. No se olvide que el primer hecho de sangre que sucedió a raíz del descubrimiento fué la matanza de la guarnición del fuerte La Navidad y que tuvo por causa la seducción de las mujeres indígenas por la guarnición con-



quistadora. Cuando, en los tiempos de la colonia, se popularizó el calificativo de mestizo, fué porque había surgido una clase notoria y numerosa que procedía del cruce de blancos y aborígenes. Después que a la inmigración de españoles se agregó la llegada de africanos a la isla, lo que ocurrió ya en los últimos días de Ovando, comenzaron a producirse también cruzamientos entre los negros y los indígenas, y fué así como surgieron los zambos, que con el tiempo llegaron a ser numerosos. Estos se han conservado hasta ahora transmitiendo de generación en generación, como los mestizos, aunque con menos pureza que éstos últimos tal vez, las características de la primitiva raza de la isla, que como ya hemos dicho era una raza única, aunque dividida en castas —arahuacos y ciguayos— por la cultura y las costumbres. Recientemente, investigaciones realizadas en la sangre de varios millares de individuos del pueblo dominicano por los métodos hemogenéticos de Landsteiner y Weiner, principalmente por el Dr. José de Jesús Alvarez, han comprobado la presencia de 17% de sangre indígena en el promedio de la población dominicana. Las mismas investigaciones han comprobado que el porcentaje de sangre aborigen en nuestros pobladores actuales es particularmente elevado en las regiones montañosas, y en las inmediaciones de Neiba y Puerto Plata, así como en la región de Cabrera.

Los datos del censo de 1935 también nos hablan de los blancos y los negros. En este punto, se pueden hacer también, aunque a la ligera, algunas observaciones oportunas. Los que en el censo están clasificados como blancos no son total y completamente de la raza caucásica. Son, sencillamente, los que aproximadamente presentan la apariencia externa de pertenecer a esta raza, por las características más visibles.

Por lo que respecta a los negros, lo más probable es que se haya clasificado con esta denominación a muchos mulatos de piel bastante oscura y principalmente a muchos zambos que descienden de los negros y los antiguos indios. La observación directa de nuestra población conduce, sin embargo, a la seguridad de que entre nosotros la raza negra pura casi no existe. Es fácil ver que, ni somáticamente, ni psicológicamente, los llamados negros de nuestro país se parecen en nada por ejemplo a los negros del Sur de los Estados Unidos o de otros países vecinos, no obstante que todos los negros que en los tiempos pasados fueron forzados a salir de su solar africano para el Nuevo Mundo eran aproximadamente del mismo tipo racial.



¿Qué es pues nuestra población desde el punto de vista racial? Un cuadro complejo, que, habiéndose originado entre tres factores simples, presenta etnológicamente una infinita diversidad. Esta misma diversidad ha arrancado de raíz entre nosotros todo prejuicio. La gran prueba de la ocupación haitiana reveló que espiritualmente nuestro pueblo había llegado a la unidad, sin ninguna mengua por motivos raciales. Los ocupantes no dejaron de tratar de hacer nacer prejuicios de raza entre los dominicanos, en favor de su dominación. Pero no lo consiguieron. La obra de la independencia y de la creación de la nacionalidad fué obra de todos los dominicanos, sin distinciones raciales, y acaso los núcleos más modestos de nuestro pueblo fueron los que con mayor fe y radicalismo contribuyeron en aquella gloriosa cruzada de la libertad.

En fin, para terminar este estudio sobre la población de Santo Domingo, hagamos algunas observaciones finales acerca de los resultados numéricos del último censo de 1950. Este censo arroja una población de 2,121,083 habitantes, como ya se ha dicho. Tal cifra indica que la penuria demográfica de la República ha cesado ya, puesto que con ella tenemos una densidad de población superior a la de la mayoría de los países de América. La cifra demuestra que de 1920 a 1950 la población ha subido a más del doble. Este incremento no se ha debido, como en épocas anteriores, a la afluencia incontrolada de extranjeros, sino principalmente al crecimiento vegetativo, lo cual es siempre un factor favorable para el afianzamiento de la nacionalidad. La causa de este alto índice de crecimiento vegetativo reside en el imperio de la paz civil, en la mayor regularidad de constitución de la familia dominicana, en el aumento de los matrimonios por las facilidades legales y el mejoramiento de las costumbres, y muy particularmente, por la disminución del índice de mortalidad gracias a las obras sanitarias que han desarraigado del país, o reducido considerablemente las endemias propias de la condición climática que nos corresponde.

Esa gran obra en favor de la demografía dominicana se debe, en los últimos veinte años, a las actuaciones gubernativas del Presidente Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, cuyo nombre pronuncio con reverencia y gratitud cívica, especialmente en esta ocasión, por haber sido tan insigne estadista el creador de esta docta Academia.

